

Acta N° 373. En el Municipio de Piriápolis a los 21 días del mes de julio de 2016 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Alcalde **Sr. Mario Invernizzi**, **Concejales Titulares: Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes, Jesús Graña, Concejales Suplentes:** Miguel palavicino Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. **Se pone a consideración el Acta N° 372 la cuál es aprobada por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.)** Concejo Abreviado: Méndez: El sr. Corbo cerrajero estaba anotado para el sorteo de la feria, pero no salio sorteado y solicita si se le puede otorgar algún lugar pues necesita imperiosamente contar con espacio para ir trabajando, 2) los chicos de Rotarac tiene un proyecto que lo denominaron Cuchas Comunitarias, ellos se encargarían de suministrarles todos los días agua y comida, 3) estuvo Javier Segovia, tiene un complejo en la calle Los Pájaros, plantea que compraría los artefactos para el alumbrado público, 4) la sra. Valeria que había gestionado venta de flores a través del expediente N° 2016-88-01-00328 desistió de lugar solicitado y la venta de flores la realizará en su casa, 5) se presento una sra. que también esta sin trabajo y solicita un puesto en la feria, creo compañeros que debemos de estudiar el tema y ver que solución podemos encontrar. Fuentes: Bueno creo que alguna solución debemos de encontrar para toda esa población que no pudo acceder al puesto de feria, creo que sería bueno arreglar el pavimento y ya de paso ampliar la feria o agregando un día más. Miranda: Creo que la mejor solución para este momento es generar otro día de feria que podría ser el domingo para brindarle una solución a todos los que se han anotado, pues creamos más puestos de trabajo. Alcalde. Bueno si les parece este tema lo trataremos en profundidad mañana en una reunión extraordinaria. Media Hora Previa: Palavicino: Estuvo un Sr, que tiene un proyecto de colocar un aparato que mide y detecta las tormentas eléctricas y los tornados. Este tipo de tecnología nos avisa con un tiempo de 30 minutos antes que aparezcan y detecta los fenómenos hacia el mar a una distancia de 20 Km, y hacia tierra hasta 80 km. Ofrece colocarlo gratuitamente a cambio que el Municipio lo deje colocar propaganda. Alcalde: Es de recibo la propuesta lo citamos a una reunión con el Concejo y le encargamos a Palavicino que realice los contactos. Méndez: Sr Alcalde, debemos de retirar toda la carteleria que esta en mal estado ubicada en Rambla de los Argentinos y reponerla por otra. Fuentes: La población esta muy desconforme, pues ante las diversas denuncias que se realizan por los perros callejeros en varios lugares, en la Policía, en Higiene, en el Municipio y nadie les responde a pesar de haber mantenido diferentes reuniones con las autoridades de los diferentes organismos. Graña: Sr. Alcalde 1) por Rambla, a partir de la estación Ancap tres cuerdas hacia Montevideo, el alumbrado público no prende , con los riesgos que ello supone, 2) se nos viene el verano y debemos de encontrar una solución a los atascos que se producen en la calle Piria, debido a que el camión que levanta los contenedores pasa a las diez de la mañana y se producen largas colas, pensaba si no se pueden trasladar los contenedores a las calles transversales. Alcalde: es de recibo y le trasladamos la inquietud a Aseo Urbano. Alcalde informa: 1) Se suspendió la ida a Rocha para realizar la capacitación, 2) estamos recibiendo solicitudes de reclamos por siete lugares diferente, le llega a Comunicaciones, y desde allá se los pasan a el Jefe Administrativo, le están llegando reclamos directamente al Intendente de que el Municipio de Piriápolis no cumplió, lo raro que son reclamos que ya se cumplieron. Creo que

debemos de sentarnos nuevamente con la Dirección de Obras, pues le pasamos las máquinas y 9 obreros con la condición que nos mantengan las calles. Los Directores ya no son Ordenadores de gastos, cada cosa que compren debe de pasar por Hacienda, el tema es desalentador, además hay una cosa, está todo muy bien pero vamos a tener más de un millo y medio de pesos mandados por la OPP que tiene que estar antes de fin de año, que tiene que estar cumplido con la contrapartida de la intendencia, si no hay la posibilidad de mantener el bacheo con los posos que tenemos, bueno vamos a sacar un comunicado en conjunto con Obras. Miranda: Con los fondos de OPP más lo que nos manda la Intendencia, no podremos afrontar los gastos. Fuentes: La planta procesadora de riego asfáltico esta en un hilito y recién para el 2017 se podría en algo solucionar según me manifestó el Director General de Obras. Alcalde. La gran preocupación que tenemos es que no hay un buen relacionamiento con las Direcciones Generales de la Intendencia, fíjense, que el presidente de la Liga de Zona Oeste estuvo una entrevista con el Sr. Intendente que le dijo que ayuda económica era imposible y menos para Piriápolis que es el lugar de mayor morosidad y nosotros no tenemos como saber que morosidad tenemos por eso mandamos a pedir los datos. Llegado el momento que no podamos hacer las cosas, esto es política, si es política de estado te la llevo vamos arriba, ahora si es una zancadilla yo no las hago, entonces tampoco me las hagas a mi. Ayer tome una decisión de carácter administrativo, de forma urgente y rápido que Control Edificio se dedique exclusivamente solo al territorio de Piriápolis, que paso vienen de la zona de Solís Grande, Solís Balneario, Bella Vista e inscriben las obras en el Municipio, porque en el Municipio de Solís no tiene quién realice las inspecciones, no tiene los módulos de funcionarios para hacerla, pero sin embargo tiene los grados, tiene un Director grado 13, dos jefes Administrativos grado 11, entonces que hagan los cursos, pues al final los funcionarios nuestros tienen que ir a esa localidades y realizar las inspecciones y no pueden terminar los trabajos nuestros que si les dieron los grados que organicen los módulos de las inspecciones. Bueno para el 5 de agosto se convoca para el Presupuesto Participativo para fijar las pautas de la votación y la defensa de cada proyecto hora 18:00 en casa de la Cultura, solo los que presentaron los proyectos del Presupuesto Participativo y el día 5 de setiembre rendición de cuentas a la población. Manifestaciones de Ediles. Eexp 2016-88-02-00471. Informe del frente Amplio referido a la auditoría realizada a la Intendencia Departamental. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.) Deciden: Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental. Eexp 2016-88-02-00515. Exposición denominada "Descentralización en Maldonado". Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.) Deciden: Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental. Eexp 2016-88-02-00514. Ventajas y desventajas de la implementación del proyecto socioeducativo "Plan Ceibal". Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.) Deciden: Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental. Se comienza con el tratamiento de los expedientes. Eexp 2015-88-01-15896. Licitación abreviada 07/2016. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.) Deciden: Pase a funcionarios Luis Valiero y Richard Tiscornia, para que incorporen informe de todas las ofertas presentadas. Hecho vuelva al Concejo. Eexp 2016-88-01-08390. Proyecto para crear espacios abiertos lúdicos-recreativos. Por

unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.) Deciden: Se da el visto bueno y se esta de acuerdo con lo planteado. Por Mesa de Entrada agendar lugar para Concejo Abreviado para el día 9 de agosto, notificarlo al gestionante. Hecho vuelva al Concejo. Eexp 2016-88-01-08468. Servicio de retro excavadora para rellenar tajamar. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.) Deciden: Pase a funcionario Alejandro Iglesias, para que nos informe si en la Dirección de Desarrollo existe algún plan para cubrir lo solicitado. Hecho vuelva. Eexp 2016-88-01-08530. Tierra y corte de pasto. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.) Deciden: 1) Pase a Aseo Urbano para realizar el corte de pasto, 2) atrevés de Obras Piriápolis a disponibilidad aportar un camión de tierra. Notificar al gestionante. Eexp 2016-88-01-08562. Espacio en Paseo de la Pasiva para recreación infantil. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.) Deciden: Pase al funcionario encargado de Paseo de la Pasiva para que informe que actividades se realizan en el patio exterior de la feria, en los meses de enero y febrero. Hecho vuelva al Concejo. Eexp 2016-88-01-05557. Proyecto piloto de gimnasia laboral. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.) Deciden: Se toma conocimiento de lo informado. Archívese. Eexp 2016-88-01-09823. Amplificación, escenario y uso de CEDEMPIR para festejar 10º aniversario. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.) Deciden: 1) Se autoriza el uso del Cedempir, coordinar con Prof. Huelmo, 2) se aporta la suma de \$ cinco mil (pesos uruguayos cinco mil) y se exige como contrapartida descontarlo de la propuesta de propaganda a efectuarse en su semanario, 3)se autoriza el escenario que deberá armar Obras Piriápolis a cambio de dos medias páginas de publicaciones es su semanario. Notifíquese y dese cuenta a Cedempir y Obras Piriápolis. Eexp 2016-88-01-08255. Convocatoria a Plan Nacional de Cultura MEC. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.) Deciden: Pasado el evento, archívese. Eexp 2016-88-01-06435. Permiso de venta de pollos, milanesas y chacinados en feria vecinal. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.) Deciden: 1) Pase a Jefe Administrativo Luis González a efectos de que haga llegar al Sector Higiene que debe de informar a los gestionantes de los requisitos, 2) anotar al solicitante en la lista de espera para el próximo sorteo. Notificar al gestionante. Eexp 2016-88-01-06779. Autorización limpieza espacio público. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.) Deciden: 1) se autoriza lo solicitado, 2) se debe de coordinar con Aseo Urbano. Notifíquese. Eexp 2016-88-01-04646. Demolición de vivienda. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.) Deciden: 1) se toma conocimiento de lo realizado, pase a Obras Piriápolis para que informe si se retiro el escombro. Eexp 2016-88-01-08137. Mano de obra para colocar caños. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.) Deciden: Se autoriza lo solicitado. Pase a Obras Piriápolis para efectuarlo dentro de los treinta días siguientes. Notifíquese al gestionante. Eexp 2015-88-01-14473. Primer torneo en Uruguay de ajedrez. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.) Deciden: Pasado el evento archívese sin perjuicio. Eexp 2015-88-01-16530. Autorización para venta de pescado. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña.) Deciden: 1) Pase a Jefe Administrativo Luis González a efectos de que haga llegar al Sector Higiene que debe de informar a los gestionantes de los requisitos, 2) anotar al solicitante en la lista de espera para el próximo sorteo. Notificar al gestionante.

Siendo la hora 16:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde

